TRADICIONES DEL VIEJO CORREJIMIENTO DE SAN MARCOS DE ARICA.

Un santo araucano florecido en el Perú en el siglo XVII.

POR

R. CÚNEO VIDAL
(Del Instituto Histórico del Perú)

IGNACIO ARAUCANO es el nombre con que fué conocido un oscuro muchacho de nacion mapuche cojido durante la encarnizada guerra de Arauco, trasladado á Arica en calidad de esclavo, vendido a aquellos PP. de San Juan de Dios del convento i hospital de San Antonio de Padua, muerto finalmente, para remate de una virtuosa vida, *en opinion de santo*, segun lo declara el dean Fr. Juan Gualberto Valdivia en sus «Fragmentos para la Historia de Arequipa».

*
* *

Las siguientes partidas de las Cajas Reales de Arica, citadas por don Vicente Dagnino en su «Correjimiento de Arica», dan cuenta de la internacion de *piezas de esclavos de Arauco* en el territorio ariqueño, en donde aquellos infelices acabaron por mezclar con sangre lugareña su fiera sangre araucana.

«En 8 de Noviembre de 1627 se hace cargo al tesorero « don Pedro Guerrero, de 59 pesos y 3 reales que pagó en « estas Cajas Reales Antonio Pérez de Acosta, dueño y « maestre del navío nombrado la «Santísima Trinidad», « que vino de los puertos de la Concepción y Valparaiso, « del reino de Chile, y surjió en éste el 25 de Octubre de « este presente año, en nombre de diferentes personas, « por tantos que montaron los derechos de almojarifazgo « a S. M., pertenecientes de entrada de las *piezas de es-* « *clavos* que navegaron en el dicho navío en esta manera:

«Cinco pesos por los derechos del cinco por ciento del « mayor valor de una esclava nombrada Isabel...

«Diez pesos por los de otras dos piezas nombrados Ale- « jandro y Lucrecia...

«Diez pesos por la entrada de los nombrados Pedro y María.

«Veinte pesos por los de otros 4 esclavos nombrados « Damian, Lorenzo, Juan y Magdalena.

«Cinco pesos por la esclava nombrada Juliana...»

*
* *

Fué D. Francisco de Toledo quien autorizó la reduccion a esclavitud de los indómitos araucanos, reos del

delito de defender con inquebrantable valor el suelo que los vió nacer...

Estando en La Plata en 1592, el terco virrei estendió nombramiento de capitan jeneral en favor de Rodrigo de Quiroga, i de maestre de campo en favor de Lorenzo Bernardo, a efecto de que acudiesen a sustentar la guerra de Chile, i entre otras cosas les facultó:

«Para que hayan de entrar en la dicha fuerza en el es-
« tado de Arauco o Tucapel, de donde mediante Dios pa-
« rece que podrian sujetar buen golpe de indios rebeldes,
« sea combatiendo con multitud de ellos en cabalgatas
« o facciones particulares, para que puedan traer hasta
« 600 o 700 a la provincia de Coquimbo; que asegurán-
« doles de la fuga *con desgovernallos de un pie*, pueden an-
« dar en las minas del **oro** e sacar, con que se pueda
« mejor sustentar la guerra....»

Don Rodrigo cumplió al pié de la letra, aquellas crueles instrucciones, segun se desprende de los siguientes términos, de una *Relacion de los sucesos de la guerra de Arauco*, que se halla inserta en el tomo XVIII de la *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, existentes en el Archivo Jeneral de Indias de Sevilla.

«En la guerra de Arauco trajeron presos mas de 500
« indios, los cuales el gobernador hizo embarcar y llevar
« desterrados a la ciudad de Coquimbo, metidos en un
« navío, por la mar, que era de su tierra mas de 120 le-
« guas, para que en las minas de aquella ciudad saca-
« ran oro para ayudar a los gastos de la guerra; i algu-
« nos caciques que allí se tomaron fueron los sucesores
« de Colocolo **Arauco i otros** «que mandó el gobernador
« que se llevasen desterrados al Perú».

*
* *

En Marzo de 1608 el virrei marques de Montesclaros despachó una provision «*por la que se declaraban esclavos* los indios de diez años arriba que se capturasen en la guerra de Arauco».

Suspendida dicha provision a fines de 1609, a ruego de un virtuoso sacerdote, el padre Luis de Valdivia, la misma fué declarada en pleno vigor en 1625, por real cédula de Felipe IV, encaminada «a que se les hiciese a « los indios cruel guerra por todas las vías, y se toma- « sen por esclavos los que en ella se prendiesen y cauti- « vasen, cediendo estos presos y piezas en utilidad de los « soldados que nos ganasen, y que ellos (los soldados) los « pudiesen herrar o marcar con un hierro candente y ven- « der a su voluntad....»

*
* *

Los infelices araucanos fueron vendidos dentro i fuera del pais.

Muchos fueron traidos al Perú, donde alcanzaban un precio mas ventajoso que en Chile.

A tal estremo llegó el trasporte de esclavos araucanos al Perú, que el mismo rei don Felipe IV, se vió obligado a prohibirlo, por cédula de 16 de Marzo de 1628.

*
* *

Una de tales «piezas de esclavos de Arauco» fué el oscuro donado Ignacio con quien rezan estas líneas.

*
* *

Cuando en 12 de Enero de 1635 se regularizó el convento i hospital de San Juan de Dios de Arequipa, en conformidad a una bula del Pontífice Paulo V, tres relijiosos i un *lego topiquero*, desprendidos del convento i hospital de San Antonio de Padua de Arica, fueron enviados a reforzar aquella comunidad.

El lego del cuento fué el dichoso Ignacio.

*
* *

Su vida continuó siendo en Arequipa lo que en Arica: un dechado de humildad, abnegacion, olvido de sí, i amor al prójimo....

*
* *

¡Sarcasmo del destino! El, Ignacio Araucano, hijo de *toquis*, descendiente de una estirpe de guerreros indómitos, nacido para dar i recibir heridas; para matar i ser muerto en las trájicas vicisitudes de su nacion, condenado a aplicar bizmas i vender potras en el ambiente malsano de una enfermería arequipeña!....

*
* *

Murió *en opinion de santo* según el mencionado historiador Dr. Juan Gualberto Valdivia.

«Se halla enterrado en el templo de San Juan de Dios « de Arequipa—escribe dicho autor—el cuerpo del dona- « do Ignacio Araucano que murió en opinión de santo.

«En 1801 se sacó de la pared del presbiterio el cajón

« en que estaba su cuerpo, y se le halló incorrupto; y su « rostro era muy conforme al retrato en pintura que ha- « bian hecho de él en vida».

***

Lo cual significa—agregamos nosotros—que este Ignacio fué como quien dice el chileno que, en mérito de una vida ejemplar, anduvo mas cerca de los sacros umbrales del santoral; aquel cuyas plantas de siervo de Dios mas se aproximaron a los peldaños de la bienaventuranza que con firme pie traspusieron los peruanos Rosa de Lima, Martin de Porres, Francisco Solano i Toribio de Mogrovejo....

Lima, MCMXVIII.

R. Cúneo-Vidal,
del Instituto Histórico del Perú.